

FUNDACIÓN DE MUNICIPIOS PABLO DE OLAVIDE



Fundación
Pablo de Olavide

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide es una institución universitaria, de índole cultural y social, que aglutina a los pueblos que fueron fundados por el ilustrador peruano Don Pablo de Olavide y Jáuregui.

En concreto, forman parte de la Fundación los siguientes municipios: Aldequemada; Arquillos; Baeza; Cañada-Rosal; Carboneros; Dos Hermanas; Fuente Carreteros; Fuente Palmera; Guarromán; La Carlota; La Carolina; La Luisiana; Montizón; Prado del Rey; San Sebastián de los Ballesteros; Santa Elena y Sevilla.

La Fundación tiene como fin de interés general la realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local, en apoyo del desarrollo educativo e investigador y, complementariamente, del desarrollo cultural, social, técnico y económico.

Para la consecución de sus fines la Fundación podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

- a) La promoción y organización de actividades culturales, científicas y de dotación de infraestructuras, referidas a la figura de Pablo de Olavide. Entre otras actividades posibles, promoverá con premios y publicaciones, la realización de ensayos sobre su figura y su pensamiento, así como la organización de congresos y seminarios que contribuyan a conocer y realzar el alcance de su persona y su obra.
- b) Promoción de estudios y actividades sobre el ámbito municipal de interés para los patronos de la Fundación.
- c) Convocatoria de premios y ayudas a los/as habitantes de los municipios patronos de la Fundación.
- d) Desarrollo de proyectos de infraestructuras, dotación de recursos económicos y turísticos y variables de interés para los patronos de la Fundación.
- e) La cooperación con entidades locales latinoamericanas.
- f) Todas aquellas actuaciones que redunden en estrechar lazos entre la Universidad Pablo de Olavide y los municipios patronos de la Fundación.

Con el inicio de la gestión del nuevo equipo de gobierno, el 1 de diciembre de 2020, se produjo la renovación de miembros natos del Patronato, según establecen los Estatutos Fundacionales.

Concretamente, el Rector, la Secretaria General y la Vicerrectora de Fundaciones de la Universidad Pablo de Olavide. Todos ellos tomaron posesión efectiva de sus cargos en la 42.ª sesión ordinaria, de fecha 21 de diciembre de 2020: D. Francisco Oliva Blázquez, Presidente de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide; D.ª María Holgado González, Secretaria del Patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide; y D.ª Laura López de la Cruz, Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide.

Durante el curso 2020-2021, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide ha centrado su actividad en las siguientes líneas de actuación:

- **Premio Extraordinario al Mejor Expediente de Bachillerato**
- **Proyecto editorial “Olavide – Ilustración”**
- **Programa Solidario “El aceite de la vida”**

A continuación, se describen cada una de estas actividades:

Premio Extraordinario al Mejor Expediente de Bachillerato

El pasado 21 de noviembre de 2020 y tras la 42.ª sesión del Patronato, se resolvieron los premios extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2019-2020. En esta ocasión, aunque los premios han sido entregados ya a los galardonados/as, las medidas de distanciamiento social y la imposibilidad de movilidad no han posibilitado la celebración del acto de entrega de los premios que, no obstante, se llevará a cabo en el momento en que recuperemos la ansiada normalidad.

Este premio tiene como principal objetivo reconocer los méritos de los alumnos y alumnas que cursan Bachillerato con excelente rendimiento académico en cada uno de los municipios pertenecientes a su Patronato con carácter anual.

El premio consiste en un diploma acreditativo, una ayuda de 600 € y el pago de la matrícula del primer curso de cualquier titulación de la Universidad Pablo de Olavide, así como el derecho a disfrutar de una beca de alojamiento durante el primer curso académico en la Residencia Universitaria Flora Tristán.

La relación de los premiados y premiadas se recoge a continuación:

- Excmo. Ayto. de Aldequemada: D.^a Aurora Font Galera (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayto. de Arquillos: D.^a María de los Ángeles Jiménez García (IES Abula).
- Excmo. Ayto. de Baeza: D. Diego Sebastián Moreno Caecero (IES Stma. Trinidad).
- Excmo. Ayto. de Cañada Rosal: D.^a María Cruz Silva Bonilla (IES Luis Vélez de Guevara).
- Excmo. Ayto. de Carboneros: D.^a Cristina Bujaldón Puga (IES Pablo de Olavide).
- Excmo. Ayto. de Dos Hermanas: D.^a María Yugueros Canela (IES Vistazul).
D.^a Alicia Fernández Muñoz (CC Calasancio Hispalense).
- Excmo. Ayto. de Fuente Carreteros: D. José Ángel Rodríguez García (IES Colonial).
- Excmo. Ayto. de Fuente Palmera: D.^a Ana Celeste García Adame (IES Colonial).
- Excmo. Ayto. de Guarromán: D.^a Lucía Garrido Martínez (IES María Bellido).
- Excmo. Ayto. de La Carlota: D. Francisco Sánchez García (IES Nuevas Poblaciones).
- Excmo. Ayto. de La Carolina: D.^a Noelia de Haro Ferrer (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayto. de La Luisiana: D. Adrián García Ruiz (IES Nicolás Copérnico).
- Excmo. Ayto. de Prado del Rey: D.^a Lucía Aguilar Pinto (IES Carlos III).
- Excmo. Ayto. de San Sebastián de los Ballesteros: D. Pedro José Caballero Rider (IES Francisco de Los Ríos).
- Excmo. Ayto. de Santa Elena: D.^a María de los Ángeles Martín Segura (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayto. de Sevilla: D.^a María Argüeso Jaime (C. San Antonio M.^a Claret).
D. Manuel Risueño Ferrer (IES Isbilya).

Desde su primera convocatoria, en el curso académico 2004-2005, estos premios se han ido consolidado y han logrado alcanzar una excelente acogida entre los/as jóvenes estudiantes de Bachillerato de cada uno de estos municipios: Aldequemada; Arquillos; Baeza; Cañada Rosal; Carboneros; Dos Hermanas; Fuente Carreteros, Fuente Palmera; Guarromán; La Carlota; La Carolina; La Luisiana; Montizón; Prado del Rey; San Sebastián de los Ballesteros; Santa Elena y Sevilla.

Proyecto editorial “Olavide – Ilustración”

El Patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide aprobó a finales de 2019 una nueva actividad, el proyecto editorial Olavide – Ilustración que tiene como fin divulgar y poner en valor la historia y el patrimonio cultural de las Nuevas Poblaciones, así como difundir la figura de Pablo de Olavide, su historia y su obra ilustrada.

Otros objetivos de esta iniciativa son:

- Analizar y divulgar en profundidad las reflexiones sobre la Ilustración y la transformación de la sociedad a expensas de la cultura y de la educación.
- Recoger estudios históricos sobre el proceso de conformación de la sociedad ilustrada en Sevilla, Andalucía y España, con sus vínculos anexos al mundo americano.
- Recuperar y reeditar obras (ensayos, actas de congresos, novelas...) relacionadas con Pablo de Olavide y el fenómeno colonizador, publicadas hace años y hoy agotadas.

Durante el curso académico 2020-2021 se han editado las siguientes obras:

- **“El paisaje cultural de la Ilustración en Andalucía. Ciudad, territorio y patrimonio cultural en la Nuevas Poblaciones”**: Fernando Quiles (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla) y José Antonio Fíler (Real Asoc. Cronistas Oficiales de España / Cronista oficial Cañada del Rosal).

Esta publicación toma como eje de estudio el paisaje cultural conformado por las diferentes ciudades fundadas durante la Ilustración en Andalucía. Se trata del proceso de configuración de esta trama territorial y todo lo que alrededor de ella se produce en el aspecto de la cultura, con sus diferentes manifestaciones patrimoniales.

Diferentes perspectivas de estudio y distintas miradas expertas estudiando tanto los orígenes como la evolución y actualidad patrimonial de estas poblaciones.

- **“Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena”**, de Francisco José Pérez-Schmid Fernández, cronista oficial de Aldeaquemada, Navas de Tolosa y Santa Elena (Jaén).

A través de esta tesis nos adentramos en el conocimiento de las familias de colonos llegados a Sierra Morena a partir de 1767, dentro del proyecto de las Nuevas Poblaciones, dando a conocer las vicisitudes por las que pasaron en las tierras que les fueron entregadas por el monarca Carlos III.

Presenta un estudio del folclore, las tradiciones, las devociones, y la imagen que poseían de la Corona, analizando la labor de la Intendencia de Nuevas Poblaciones como institución que controlaba la vida de las familias de colonos, no solo la productiva, sino también la social y la privada.

- **“Hacia el Puerto de la Felicidad. Origen, causas y desarrollo de la emigración alemana a Sierra Morena y Andalucía en el siglo XVIII”**, de Nicola Veith, primera tesis doctoral hecha en Alemania sobre el fenómeno de la inmigración con colonos alemanes en Andalucía, desde la perspectiva de los lugares de origen.

Apoyándose en una sólida investigación, Nicola Veith realiza en este libro un análisis del contexto y las causas de la referida migración a través de los casos del Palatinado Electoral (Kurpfalz), de Baden-Durlach y del Círculo de Suabia, identificando además la situación de las familias que dejaron Centroeuropa y ofreciendo algunas pinceladas sobre su proceso de adaptación a las nuevas colonias españolas. Así pues, esta obra, surgida de la primera Tesis Doctoral realizada en una Universidad extranjera sobre los inmigrantes alemanes llegados a tierras andaluzas en el Siglo de las Luces, supone una magnífica aportación al conocimiento de esas familias, sus lugares de origen y su contexto migratorio.

Este proyecto de coedición, que aporta información muy interesante y hasta ahora desconocida sobre los colonos en sus lugares de origen, se ha acometido a través de un convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con la Caja Rural de Jaén.

Programa Solidario “El aceite de la vida”

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide y la Fundación Lumière acordaron celebrar un convenio de colaboración en actividades de interés general, de los previstos en el artículo 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, cuyo objeto es la realización de las Jornadas de Cine en Educación y Valores para los/as escolares de los municipios que pertenecen a la FUNDACIÓN, la realización de un Festival de Cine Internacional “Nuevas Poblaciones de Sierra Morena”, y la colaboración con el programa solidario “El Aceite de la Vida”.

Finalmente, por razones obvias relacionadas con la crisis sanitaria, sólo pudo llevarse a cabo el Programa Solidario “El Aceite de la Vida”, cuyo objetivo principal es el de conseguir donaciones a través de apadrinamientos de olivos, www.olivosolidario.org. A través de estas donaciones, se contribuye al desarrollo de los diferentes proyectos deportivos y de desarrollo que tiene en marcha.

Además, con los apadrinamientos se colabora de manera activa en la conservación del medio ambiente, ya que parte de las donaciones se destinan a la conservación y cuidados de olivos centenarios. La conservación del olivo centenario es de vital importancia, ya que, además de permitirnos disfrutar de paisajes únicos llenos de árboles con historia, su gran capacidad de absorción de CO2 modera la temperatura del suelo, algo muy importante en un entorno.